

La Calidad y el respeto por el Medio Ambiente en los procesos desarrollados en **CLÍNICA Y CONTROL, S.A.** para la **“Comercialización y distribución de productos médico-quirúrgicos, implantes y material de un solo uso. Gestión de Servicio Postventa de Equipos de Electro Medicina”**, y en los aspectos e impactos generados por la empresa, forma parte importante en las decisiones de la Gerencia de **CLÍNICA Y CONTROL, S.A.** Por lo tanto, existe una Política de Gestión basada en las siguientes directrices:

- Promover la mejora continua de las actividades y servicios en el ámbito de su relación con la Calidad y el Medio Ambiente, evaluándose por anticipado las repercusiones de cualquier nuevo desarrollo sobre estas variables.
- Demostrar a nuestros clientes actuales y potenciales nuestra capacidad para ofrecer unos productos y servicios siempre conformes con la calidad requerida y fruto de una gestión ambiental adecuada, que tiene como fin la prevención de la contaminación asociada a nuestros aspectos e impactos ambientales, como la contaminación acústica, la generación de emisiones atmosféricas, de residuos, los vertidos a las aguas, etc. Así, serán evaluados con el objeto de prevenirlos, eliminarlos y reducirlos al mínimo, haciendo un uso adecuado de los recursos naturales.
- Cumplir en todo momento las exigencias de la legislación y la normativa vigente que le sea de aplicación a nuestra organización, con especial interés en el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental en el ámbito internacional, estatal, autonómico y local, así como todos los requisitos en materia de medio ambiente suscritos por nuestra organización.
- Fomentar la comunicación y cooperación con los trabajadores y proveedores para que se alcancen todos los objetivos marcados y los clientes reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte. Se prestará especial atención a las inquietudes de los trabajadores, proveedores, clientes o demás partes interesadas en materia de medio ambiente.
- Adoptar todas aquellas medidas que entren dentro de las posibilidades de la empresa para la prevención de accidentes que puedan tener repercusiones para la salud humana y el medio ambiente.
- Desarrollar un Sistema de Gestión de acuerdo con las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, como un mecanismo sistemático que asegure la calidad y el compromiso medioambiental de los procesos de la organización.
- Documentar, revisar, actualizar y comunicar nuestro compromiso con el medio ambiente.
- La Política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y las metas de Calidad y Gestión Ambiental.

En A Coruña, a 01 de Julio de 2016



Firmado: Dirección